



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

Bogotá, D.C.,

Señor (a):  
ANONIMO  
Bogotá D.C.

	S-2022-283964
Fecha	2022/09/07
Nro	

Asunto: No. SDQS 779822022  
**QUEJA: 181/2022**  
**COMUNICACIÓN ARCHIVO DEFINITIVO**

Para su conocimiento y trámite respectivo de manera atenta le comunico que la Oficina de Control Disciplinario de la SED, mediante Auto No 669 del 8 de agosto de 2022, decidió archivar el proceso citado en el asunto, adelantado en contra del señor CARLOS ANDRÉS MENDÉZ SOSA, Acto administrativo que ha quedado debidamente ejecutoriado el 8 de agosto de 2022, contra la presente no procede recurso alguno dada su condición de informante.

Cordialmente,